



## BASES CONCURSO POSTDOCTORADO EN GENÉTICA EVOLUTIVA PROYECTO ANILLO ATE230025

El **Proyecto Anillo ATE230025 “Research Ring in Pest Insects and Climate Change (PIC<sup>2</sup>)”** llama a concurso público para una posición postdoctoral en genética evolutiva. Este proyecto es financiado por la Subdirección de Centros e Investigación Asociativa (SCIA) de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

El proyecto PIC<sup>2</sup> tiene como objetivo principal **investigar las bases genéticas, fenotípicas y ecológicas que explican la redistribución y adaptaciones en respuesta a la temperatura y las prácticas de manejo en insectos plagas relevantes para la seguridad alimentaria y salud pública**. El equipo de investigadoras e investigadores PIC<sup>2</sup> está compuesto por biólogos e ingenieros agrónomos: Luis Castañeda y Carezza Botto (Universidad de Chile), Christian Figueroa y Eduardo Fuentes (Universidad de Talca), Hugo Benítez y Margarita Correa (Universidad Católica del Maule), y Paula Irlés (Universidad de O'Higgins).

### 1. REQUISITOS

- Ser chileno/a o extranjera/o con residencia definitiva o temporal en Chile y domiciliada/o en el país desde el momento de iniciado el contrato.
- Poseer grado de doctor o doctora en áreas afines a la Genética, Ecología y/o Evolución, con particular énfasis en el estudio de insectos o modelos animales similares. La o el seleccionado debe poseer el grado de doctora o doctor al momento de la contratación.
- Dominio del idioma inglés (escrito, lectura y oral).
- Demostrar autonomía, organización, liderazgo y responsabilidad.
- Desarrollar la línea de investigación asociada para cada cargo de manera transversal entre los distintos modelos de estudios.
- Experiencia demostrable en la escritura de artículos científicos de forma independiente (e.g., poseer artículos como primer y/o autor de correspondencia).
- Sólida formación en biología evolutiva y/o genética de poblaciones.
- Experiencia demostrable en análisis bioinformáticos en alguno de los siguientes tópicos:
  - Análisis de asociación de genoma completo (GWAS) usando SNPs.
  - Metabarcoding.
  - Estudios de asociación genotipo-ambiente.

Objetivos: investigar cómo los cambios a nivel genómico y de microbiota facilitan la adaptación de insectos plaga a la aplicación de insecticidas en un contexto de cambio climático.

## 2. ANTECEDENTES PARA POSTULAR

- Carta de interés dirigida al director del proyecto, Dr. Luis Castañeda, indicando explícitamente cómo el perfil del o la postulante se ajustan a los objetivos del proyecto. Máximo 2 páginas.
- Currículo detallado, incluyendo enlace a publicaciones.
- Certificado de grados académicos
- Información de contacto (email y teléfono) de dos referencias.
- Enviar la documentación con el asunto "Postdoc PIC2" a [luis.castaneda@uchile.cl](mailto:luis.castaneda@uchile.cl) con copia a [cbotto@uchile.cl](mailto:cbotto@uchile.cl)

## 3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

### 3.1. Primera etapa: evaluación curricular

Las postulaciones que no cumplan los requisitos mencionados en el punto 1 serán declaradas fuera de bases. Por lo tanto, sus antecedentes curriculares no serán evaluados.

#### 3.1.1 Publicaciones (50%)

Para evaluar este ítem se considerará el número de trabajos científicos que ha publicado el o la postulante en el área requerida. Además se valorará positivamente si él o la postulante son el primer autor/a o autor/a de las publicaciones reportadas.

100 puntos	15 a 19 publicaciones
75 puntos	10 a 14 publicaciones
50 puntos	5 a 9 publicaciones
25 puntos	1 a 4 publicaciones
0 puntos	0 publicaciones

#### 3.1.2. Número de publicaciones en los últimos 5 años (20%):

100 puntos	8 publicaciones o más
75 puntos	6 a 7 publicaciones
50 puntos	4 a 5 publicaciones
25 puntos	1 a 3 publicaciones
0 puntos	0 publicaciones

#### 3.1.3. Relación de la trayectoria e investigación previa con los objetivos del Proyecto Anillo PIC<sup>2</sup>

##### 3.1.3.1. Sistema de estudio (15%)

100 puntos	100% de artículos en insectos
75 puntos	Entre 75 y 99% de artículos en insectos
50 puntos	Entre 50 y 74% de artículos en insectos
25 puntos	Entre 25 y 49% de artículos en insectos
0 puntos	Ningún artículo en insectos

##### 3.1.3.2. Tópicos de estudio (15%)

100 puntos	100% relacionados al PIC <sup>2</sup>
75 puntos	Entre 75 y 99% relacionados al PIC <sup>2</sup>
50 puntos	Entre 50 y 74% relacionados al PIC <sup>2</sup>
25 puntos	Entre 25 y 49% relacionados al PIC <sup>2</sup>
0 puntos	Ningún artículo relacionado al PIC <sup>2</sup>

Serán preseleccionado(a)s para la etapa de entrevista aquello(a)s postulantes que hayan obtenido un puntaje ponderado mayor a **60 puntos** en la primera etapa.

### 3.2. Segunda etapa: entrevista

Lo(a)s postulantes preseleccionado(a)s deberán asistir a una entrevista con el Comité, el cual estará conformado por al menos 3 investigadores principales de PIC<sup>2</sup> y un representante de la Universidad de Chile.

El Comité evaluará a cada postulante, asignándole de común acuerdo entre todos sus integrantes, uno de los siguientes puntajes:

Evaluación	Puntos
Excelente	100
Muy bueno	80
Bueno	60
Regular	30
Insuficiente	15
No se presentó	0

### 3.3 Puntaje final

El puntaje final de lo(a)s candidato(a)s que pasaron a la etapa de entrevista se calculará de la siguiente forma: 60% primera etapa (evaluación curricular) y 40% (entrevista). El puntaje mínimo para ser considerado postulante idóneo es de **75 puntos ponderados**. Si ninguno de los postulantes obtiene este puntaje mínimo, el concurso será declarado desierto. En este caso, el cargo quedará vacante y podrá hacerse un nuevo llamado a concurso.

## 4. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Honorario bruto mensual por CLP\$2.020.000 (dos millones veinte mil pesos chilenos), el cual estará asociado a un convenio de honorarios suscrito entre el o la seleccionada y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Este convenio regulará los compromisos adquiridos.
- La dedicación al proyecto es de 44 horas semanales.
- El convenio de honorarios se revisará anualmente en función del desempeño del o la investigadora postdoctoral, y podrá tener una duración máxima hasta diciembre de 2026.
- El o la seleccionada(o) deberán comprometerse a postular al Concurso FONDECYT Postdoctoral.
- Participar activamente de las actividades científicas y de divulgación asociadas a PIC<sup>2</sup>.

## 5. FECHAS RELEVANTES

- Apertura de convocatoria: 15 de abril de 2024.
- Fecha límite para el envío de antecedentes: 6 de mayo de 2024.
- Comunicación de los resultados: 30 de mayo de 2024.
- Inicio de actividades: julio-agosto de 2024 (negociable).